I. N. T. N.	ORDEN DE TRABAJO y/o SERVICIO	Nº 03213 (1)

3213

Institución (2) INTN ..... Lugar. (5) Asunción

Repartición (3) Depósito ..... Pedido Interno (6) PAC

Dependencia (4) Institucional ..... Fecha (7) 25/11/2022

SEÑORES (8) CRLA Construcciones-Consultorias

Ref.: De acuerdo con su oferta presentada en fecha 07/09/2022 sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

Según detalle

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) Item	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (10) Item(15)
	Unidad	Consultoría instalaciones electrica	1	90.000.000,00	90.000.000
	Unidad	Contrato N°98/2022			
		I.V.A. incluido		TOTAL (16)	90.000.000

(17) SON: Guaranies noventa millones

(18) Plazo de entrega 60diascorr Apartir de la Orden de inicio Lugar de entrega (19) INTN

(20) Forma de pago Credito

(21) Imputación Presupuestaria. 266 CONSULTORAS, ASESORIAS E

Firma de Ordenador (22)	Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Oscar A. Martínez B. Director Administrativo y Financiero INTN	Econ. Silvia Vidal Jefa Interina Dpto. Presupuesto DAF - INTN	NO CORRESPONDE SEGÚN DECRETO 1249	01/12/2022 Carlos J. López A. Ing. Civil

C.P.N. María R. Alvarez
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa y Financiera - INTN

ACSA S.R.L. 100 Block 50x3 - 2.151/7.150 - 05/2011

ORIGINAL: (BLANCO) - DUPLICADO: (AMARILLO) - TRIPLICADO: (CELESTE)